

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0021602/2009 y Adjuntos



## VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición a fin de proveer un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la Cátedra de "Preservación y Conservación de Documentos" de la Escuela de Archivología; y

## CONSIDERANDO:

Que por EXP-UNC: 0052912/2010 la postulante María José Rafael, segunda en el Orden de Mérito, presenta formal impugnación contra el dictamen emitido oportunamente por el Tribunal interviniente;

Que se han girado las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos, quien ha emitido su Dictamen Nº 47665/11;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de Agosto de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTICULO 1º. SOLICITAR al Jurado que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra "Preservación y Conservación de Documentos" de la Escuela de Archivología, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 15 de Octubre de 2010, en los aspectos señalados por la impugnante María José Rafael.

<u>ARTICULO 2º.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº: 365

Dr. LUIS SALVATICO SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE PLOSOFÍA Y HUMANIDADES

DIA. GLORIA E EDELSTEIN

Facultad de Filosofia y Humanidades